

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3377** *CENTRE GORSCHS, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 192/2008 y acumulados, seguido a instancia de Ergasat-Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y Victoria Ruiz García contra "CENTRE GORSCHS, S.L." se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 20 de febrero de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal parcial por importe de 6.664,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 25 de febrero de 2009.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090012233-1